

## **Sociedad del conocimiento, sistema-mundo capitalista y colonialidad**

### **1. Presentación**

Hacia fines de los años setenta e inicios de los noventa, junto con el fin del modelo de bienestar y la implantación del modelo neoliberal, se inicia en el mundo un cambio social de grandes proporciones y que involucra nuevas tecnologías y procesos de integración nunca antes vistos entre ciencia y mercado. La articulación de estas tecnologías, de nuevos avances científicos y sus consecuencias sociales, políticas y económicas se ha denominado usualmente como sociedad del conocimiento, ya que éste posee un papel fundamental prácticamente en cualquier ámbito de la existencia.

Como veremos a continuación al definir brevemente sociedad del conocimiento hay una tendencia a considerarla como un proceso de *transición* desde una etapa de desarrollo a otra, aunque también, y quizá de forma más fundamental, a considerarla como un *modelo* social y económico, casi como una prolongación del neoliberalismo apoyado en la revolución tecnológica. Se reflexionará sobre el papel de la tecnología en las sociedades actuales y sobre la interpretación economicista que prefiere hablar de economía del conocimiento.

Extrañamente en las interpretaciones enunciadas anteriormente, lo que se hace es dividir a la sociedad del conocimiento intentando explicar algunos de sus fragmentos, generándose así teorías parciales, sobre los nuevos modos de producción e innovación económicas, o sobre las consecuencias de la tecnología en la vida cotidiana (a veces alienante o a veces liberadora), es decir, prestando escasa atención a la relación de estos cambios con el mundo global. Hay dimensiones que no aparecen, que se ocultan o al menos, se postergan, o como lo expresa Arrighi(1999, 40-41), se limitan a analizar los niveles inferior e intermedio del capitalismo, pero no su articulación superior mundial.

A partir de esta interpretación, lo que se propone aquí es un esfuerzo por entender esas dimensiones parciales integradas en un todo, comprender a la sociedad del conocimiento en su relación con un sistema de alcance mundial, siguiendo la propuesta de Immanuel Wallerstein y Giovanni Arrighi.

Además, se examinarán nuevas formas de colonialidad que se justifican a partir de la idea de sociedad del conocimiento, especialmente aquellas que se relacionan con la nueva configuración económica mundial y también con la imposición de una cultura global, lo que a su vez implica formas nuevas de exclusión social, y por tanto, nuevos conflictos sociales. .

## 2. ¿Qué se entiende por Sociedad del Conocimiento?

La sociedad del conocimiento es aquella donde se incorpora ciencia y tecnología a diversos ámbitos de interacción social. Generalmente se la entiende como una economía del conocimiento, en donde la ciencia y la técnica se incorporan principalmente a la innovación y al aumento de la productividad.

La idea de conocimiento remite, entonces, a una dimensión económica, pero también a una dimensión social y cultural. El conocimiento, por una parte, articula la economía a partir de las consecuencias que la ciencia y la técnica tienen sobre los mercados al transformarse en innovaciones que tienen un enorme potencial productivo. Quien produzca y *controle* la capacidad de innovación, controla el mercado (Olivé, 2008).

Pero no todo el conocimiento es ciencia o tecnología, en realidad la forma predominante del conocimiento es la que se expresa, por ejemplo, en diversas formas artísticas, religiosas, populares, “étnicas”, que por medio de nuevas tecnologías puede ser almacenada, distribuida y, por supuesto, también comercializada. Es decir, una de las características económicas principales de la sociedad del conocimiento es la posibilidad de *controlar* formas culturales que producen riqueza (Yúdice, 2002).

Según Wallerstein (2007, 221), la idea de cultura en el contexto de los sistemas mundo tiene dos acepciones. 1) En el sentido de la diferenciación/identidad que permite distinguir a unos grupos humanos de otros; y 2) el ordenamiento de esas diferencias en el sentido de superiores/inferiores. Lo que se quiere decir es que, bajo la acepción uno, se utiliza la identidad/diferencia en la medida en que produzca riqueza; y que en realidad, la misma idea de *conocimiento* en la expresión “sociedad del conocimiento” implica un ordenamiento ideológico del mundo en superior/inferior, donde lo superior puede utilizar a lo inferior en su beneficio, en relación con la acepción dos.

Por otra parte, existe también la capacidad, al menos potencial, de acceder, apropiarse y beneficiarse socialmente del conocimiento. Esto quiere decir que hay más posibilidades para individuos, grupos y sociedades completas de transformar su experiencia vital y sus capacidades

de desarrollo. Esto conduce, a su vez, la rearticulación de relaciones sociales, en diversas esferas de acción, a través del uso y apropiación de medios técnicos.

Las relaciones de interacción entre individuos se ven claramente afectadas por las tecnologías, y por tanto, producen cambio social ya que también transforman las relaciones de los individuos con las instituciones sociales, especialmente con la política y con el mismo mercado.

Frente a esto habría que señalar que tanto la confianza como la desconfianza en las nuevas tecnologías de información y comunicación deben leerse no sólo en sus efectos inmediatos para las personas, sino en una perspectiva más amplia que la sitúe en sus usos posibles en contextos económicos, políticos y culturales diversos, pero además, en las posibilidades que un uso racional de éstas permite al servicio de una transformación más profunda de la sociedad.

Sin embargo, la interpretación dominante propone considerar de forma prioritaria y unívoca las posibilidades económicas basadas en el conocimiento. Esto implica entender la sociedad del conocimiento como si fuera únicamente una economía del conocimiento que se impone o aísla de otras dimensiones sociales excluidas. En realidad, esas otras dimensiones, como la ética, la política, y especialmente la cultura, terminan actuando funcionalmente al servicio de la actividad económica, sólo en la medida que permitan aumentar la productividad y el enriquecimiento.

Como señala Olivé (2008, 47), generalmente se entiende la idea de sociedad del conocimiento como una nueva etapa en el desarrollo de las sociedades que reemplaza a las sociedades industriales, y debido a que los cambios económicos, técnicos y sociales antes descritos están en proceso, se señala que en realidad estamos *transitando* hacia ella. Pero además esta transición es asumida por gobiernos y diversas instituciones empresariales y económicas como un *modelo de desarrollo* a seguir.

No se pretende negar la relevancia económica del conocimiento y la tecnología en la sociedad actual. No sería posible entender la economía ni la tecnología de la forma en que se manifiestan en la actualidad si no es en interrelación. Pero reducir la explicación de lo social a lo tecnoeconómico no permite ver su relación con otras dimensiones sociales (más allá de la dominación y la dependencia<sup>1</sup>), y principalmente, su efecto en los procesos de exclusión social que afectan la vida social, cultural y política de las personas.

---

<sup>1</sup> Xavier Etxeberria (*Diversidad cultural y tecnología*, Material inédito presentado conferencia dictada en en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica, septiembre de 2007 .) reflexiona sobre el “contagio cultural” positivo o negativo que trae consigo incorporar una tecnología desarrollada en un contexto social diferente. Manuel Castells (**Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial**, Fondo de Cultura Económica, 2005.) destaca el efecto político del cambio de rol de los estados, que pasan de una preocupación por la construcción de gobernabilidad dentro del territorio nacional, a la de conectarse e integrarse al denominado sistema tecnoeconómico

Al entender la Sociedad del Conocimiento exclusivamente como un modelo a seguir, se la reduce a un discurso ideológico sobre cómo debería ser el futuro exclusivamente a partir de la interpretación de aquellos actores sociales que ya son dominantes en la sociedad actual. Es posible que algunas sociedades (a veces ni siquiera países) consigan alcanzar una posición de mayor o total integración económica, pero no es una realidad factible para todo el mundo:

Castells (1995) muestra como la mayoría de los centros de innovación en el mundo son en realidad ciudades. Estas ciudades son las que en conexión con universidades y a partir de ciertas políticas públicas se transforman en polos de este nuevo paradigma del desarrollo, pero que inevitablemente se diferencian de las posibilidades del resto de la sociedad que las rodea.

Las diferencias de recursos materiales, la dependencia económica y los problemas políticos, así como también las condiciones iniciales y los cambios históricos, generan dificultades que no se pueden resolver exclusivamente produciendo conocimiento utilizable productivamente en una economía globalizada.

Si la sociedad del conocimiento es un modelo a seguir, basado en las posibilidades que actualmente existen en países altamente desarrollados (como Dinamarca o Finlandia), entonces es un modelo irreal y por lo mismo excluyente de la mayoría. Las diversas formas en que ha renacido la violencia entre países por recursos clave para la economía globalizada, la legitimación de ciertos autoritarismo en países del tercer mundo y la condena estratégica de otros, la criminalización de nuevos actores políticos, y el silencio respecto a la integración perversa de grupos criminales (Castells, 2006, 96 y 100; Saviano 2009), de lo que podríamos llamar transnacionales ilegales que trafican drogas, armas y personas, y que implícitamente se integran a la economía legal a través del blanqueo de sus recursos económicos; es en realidad, una justificación ideológica de la exclusión de sociedades que nunca llegarán a ser como propone el modelo de la Sociedad del Conocimiento y es la forma en que se manifiestan las contradicciones del presente. Castells expresa que:

“La posición en la red, es decir, la función obtenida en la nueva división internacional del trabajo, se convierte en un elemento esencial para definir las condiciones materiales de existencia de cada país o región (...) muchos países y muchas regiones de muchos países están siendo marginadas por la expansión de la economía informacional global. Sociedades nacionales, locales y regionales están cambiando de una posición de explotación dependiente a la irrelevancia estructural en la nueva economía.” (1994, 90).

Son las mismas necesidades y condiciones en el desarrollo histórico de la economía

globalizada las que han producido, en gran medida el lugar de liderazgo, dependencia o exclusión de los países en el contexto actual. ¿Pero por qué se habla de integración en algunos casos y se produce una negación de realidades evidentes de un mundo globalizado en otras?

Una interpretación crítica de la sociedad del conocimiento debe considerar siempre al mundo en su totalidad y explicar el futuro no sólo desde la imitación de modelos que han producido desarrollo en determinados países, extrañamente considerados en forma aislada en un mundo globalizado; sino que, lo que se hace necesario es *incluir a los excluidos*. Si la sociedad del conocimiento es un paradigma a seguir, el considerar las diferencias políticas y económicas entre países como Japón y Somalia o entre individuos con diversa posición económica, y los diversos puntos de partida en su carrera hacia el desarrollo, debería ser indispensable.

Frente a estas parcializaciones y reducciones proponemos a continuación una serie de contrapuntos críticos que nos permitirán situar la discusión en el contexto del sistema mundo capitalista y sus consecuencias respecto a la colonialidad económica y cultural.

### **3. La sociedad del conocimiento en el contexto del sistema mundo-capitalista**

La forma en que se ha entendido habitualmente a la sociedad del conocimiento no hace referencia a la totalidad social e histórica y a la forma en que todos los procesos de cambio social se articulan entre sí. La interpretación que se propone acá permite dar cuenta de procesos de dependencia, de formas de dominación y exclusión, lo que a su vez revela las paradojas del sistema que genera nuevos conflictos sociales, especialmente en el ámbito de la cultura.

A pesar que se utiliza sistemáticamente la referencia a la totalidad social cuando se teoriza sobre sociedad del conocimiento, especialmente cuando se habla de globalización, es escasa la reflexión que incorpore lo global, lo total, en la explicación y en la interpretación de realidades concretas o al menos que de cuenta de las inevitables interconexiones entre individuos y sus relaciones de interacción con instituciones y estructuras. La teoría de los sistemas mundo planteó una forma muy distinta de comprender el capitalismo y la modernidad, ya no como peldaños que subir ni como modelos que alcanzar por los países “en vías de desarrollo”, sino como un sistema mundial que integra en una relación de dependencia a los países de la periferia, la semiperiferia y el centro (Wallerstein, 2004).

La Sociedad del Conocimiento puede entenderse en el contexto de un sistema de alcance mundial donde se integran, en una relación de dominación/dependencia, los diversos países y las diversas formas de trabajo, y de cultura. Si únicamente se la comprende como un modelo o como etapas a superar surgen algunos problemas claves ya descritos por Wallerstein(2004, 85-114),

como por ejemplo, la exigencia de integrarse a una economía basada en el conocimiento saltándose la etapa del desarrollo industrial (¿y si una etapa puede saltarse, sigue siendo una etapa?). Estas etapas de desarrollo son entendidas como momentos históricos diferentes, como si los países desarrollados vivieran en temporalidades superiores a los de los países subdesarrollados que deben esforzarse por llegar al presente. Pero en realidad, esos tiempos aparentemente diferentes están articulados entre sí. Los modelos de desarrollo capitalistas están pensados para buscar la homogeneidad, cuando en realidad lo que producen es una heterogeneidad estructural. Señala Quijano:

“El cambio afecta de modo heterogéno, discontinuo, a los componentes de un campo histórico de relaciones sociales. (...) La percepción de que un campo de relaciones sociales está constituido de elementos homogéneos, continuos, aunque contradictorios (...) lleva a la visión de la historia como una secuencia de cambios que consisten en la transformación de un conjunto homogéneo y continuo en otro equivalente.” (Quijano, 2000b, 355).

Por otra parte, se entiende a la sociedades del conocimiento, al mismo tiempo como localizadas y deslocalizadas, en el sentido de que el centro del sistema mundial no es puramente geográfico, sino que está deslocalizado como centros de innovación en diversas partes del mundo, que se transforman en modelos a imitar, sin establecer su conexión y sus relaciones de dominación con el resto de la sociedad. Pero, ¿puede hacerse referencia a las típicas economías del conocimiento del norte de Europa sin hacer referencia a sus relaciones comerciales y productivas que mantienen con otras sociedades que no responden al modelo? En realidad, la sociedad del conocimiento no opera únicamente en esos polos de alta tecnología y desarrollo, sino que está articulada mundialmente como un sistema mundo capitalista. La periferia, aquellas sociedad que no producen ciencia ni tecnología de punta, pero que poseen recursos naturales claves, también participan de esta sociedad pero en una posición de subordinación.

Arrighi (1999) señala que el sistema mundo capitalista se basa en ciclos que se caracterizan por periodos de regulación y alto crecimiento en la economía comercial y productiva, y por periodos de *madurez* de modelos de desarrollo capitalista, que conducen a una economía financiera y especulativa que finalmente produce crisis económicas severas, las que a su vez, conducen a través de diversos ajustes económicos y políticos, al inicio de un nuevo ciclo de economía comercial y productiva. Señala Arrighi:

“...las fases de expansión material (DM) se caracterizan por ser etapas de cambio continuo

durante las cuales la economía mundo capitalista crece en virtud de una senda única de desarrollo. Y las fases de expansión financiera (MD') se caracterizan por ser fases de cambio discontinuo durante las cuales el crecimiento en virtud de la senda establecida ha alcanzado o está alcanzando sus límites, y la economía-mundo capitalista "se desplaza" a otra senda mediante reestructuraciones y reorganizaciones radicales." (1999, 22).

Wallerstein (2004, 106) se refiere también a ciclos que configuran el sistema mundo capitalista, aunque se refiere a ellos como momentos de rigidez y flexibilidad. En ese sentido parece más exacta la conceptualización de Arrighi.

Evidentemente, la idea de sociedad del conocimiento no se puede vincular con todo el sistema mundo capitalista en su evolución histórica, sino con un momento específico dentro de ciclos específicos. En este sentido, la sociedad del conocimiento surge durante un ciclo financiero que se solapa (Arrighi, 1999, 22) con el inicio de un ciclo productivo. Es decir, las crisis económicas de los años 70s, 80s, 90s y las recientes, corresponden a la maduración del anterior ciclo productivo basado en el industrialismo. Puede postularse, entonces, que lo que sucede en la actualidad es una tendencia hacia la reorganización y rearticulación económica en una escala mundial nunca antes vista, y la posibilidad del inicio de una nueva fase productiva, basada en la economía del conocimiento (que implica la articulación de la ciencia y la técnica con la innovación productiva), aunque todavía tengamos incertidumbre respecto a cuál o cuáles serán sus actores claves, incertidumbre que se debe entre otros factores, a la deslocalización y transnacionalización del capital.

#### **4. Sociedad del Conocimiento y Colonialidad**

El pensamiento en torno al eje modernidad/colonialidad ha puesto su énfasis en reconstruir históricamente la experiencia, primero colonial y luego de colonialidad, buscando demostrar que las posibilidades de desarrollo tanto para los colonizadores como para los colonizados se originó en un momento histórico, que podemos entender como el inicio de la dependencia y la dominación mundial. Este proceso colonial se ha extendido y se ha reproducido socialmente transformándose en una experiencia más permanente de colonialidad que se manifiesta en diversos ámbitos de interacción y relaciones sociales.

Sin embargo, al hacer referencia fundamentalmente a las consecuencias del colonialismo/colonialidad en América latina, posterga la reflexión sobre las actuales y nuevas formas en que se manifiesta la experiencia de colonialidad.

Se propone a continuación algunos nuevos elementos de colonialidad en el ciclo de solapamiento entre flexibilidad/rigidez que coincide con la aparición, desarrollo y consolidación de la sociedad del conocimiento.

#### **4.1 Colonialidad del trabajo y la cultura**

Lo anterior se hace más comprensible al estudiar relaciones de dependencia sobre todas las formas de trabajo existentes y sobre el conocimiento producido socialmente. Respecto al primer punto, Anibal Quijano (2000a, 201-245) señala que el capitalismo siempre fue entendido en relación directa, primero con el mercantilismo y luego con el industrialismo. En este segundo caso, la forma de trabajo fundamental era la del obrero industrial, y desde esta perspectiva se entendía que otras formas de trabajo correspondían a etapas anteriores del desarrollo social y económico de las sociedades. Contra esto, Quijano propone que el capitalismo articula, no sólo el trabajo producido en el centro del sistema mundo, sino que también es capaz de controlar a todas las otras formas de trabajo existentes, a saber, "...la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario"(204), ya que por ejemplo, las formas de trabajo establecidas en la América colonial no correspondían a etapas previas de desarrollo, sino a condiciones deliberadamente establecidas en el contexto del capitalismo mercantil. La consecuencia de esto es que:

"En la medida en que aquella estructura de control del trabajo, de recursos y de productos, consistía en la articulación conjunta de todas las respectivas formas históricamente conocidas, se establecía, por primera vez en la historia conocida, un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto que se constituía en torno a y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista. De ese modo se establecía una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo: el capitalismo mundial." (204, ver también Quijano, 2000b, 363).

Llevando este argumento al análisis de la sociedad del conocimiento, podemos ver cómo se ha puesto demasiado énfasis en que la forma de trabajo fundamental de esta supuesta nueva etapa es aquella que incorpora conocimiento científico técnico (David y Foray, 2002, 3). ¿Y qué pasa con las otras formas de trabajo conocidas? ¿Corresponden, como se piensa habitualmente, a etapas anteriores del desarrollo, o están también articuladas desde las nuevas formas de organización y gestión del trabajo capitalista? Entendemos que la forma en que se estructuran las

empresas transnacionales tal como lo describen Klein (2005) y Korten (1998) implican no sólo un núcleo central de administradores, diseñadores, científicos y técnicos altamente especializados, sino también trabajadores industriales, localizados generalmente en la periferia. Cabe también la posibilidad de pensar en la integración y articulación desde la sociedad del conocimiento de aquellas sociedades que generalmente son comprendidas como excluidas de la globalización, pero una articulación e integración basada en la dominación, y utilizando la interesante expresión ya citada de Castells, una integración basada en la perversión: la ya mencionada integración criminal, pero también la perversión que fuerza la migración ilegal entre países que, a pesar de levantar muros, “utilizan” ilegales en su beneficio económico.

Por otra parte, así como hay una articulación de todas las formas de trabajo, hay también una articulación de las formas culturales, que se inicia también con el capitalismo y el desarrollo de la ciencia moderna, y que se ha agudizado en la sociedad del conocimiento. Señala Quijano:

“...todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento.” (2000a, 209).

Esto implica que, en primer lugar se legitima la expropiación de la cultura de unos sobre otros, por ejemplo, respecto a los saberes tradicionales de pueblos indígenas respecto a medicina, e incluso el saber acumulado en el propio cuerpo que puede ser extraído para buscar soluciones a enfermedades (por ejemplo, la extracción de sangre a grupos indígenas en Chile inmunes a la leucemia). También implica la represión del surgimiento de formas de conocimiento alternativas, de “producción de sentidos, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad” (Quijano, 2000a, 210). Esto no implica necesariamente una represión violenta (aunque muchas veces sí ocurra), sino formas más sutiles de control, y más efectivas, como la transformación de la revolución y la rebeldía en productos comerciales, como remeras del Che. Y en este sentido, la hegemonía sobre las diversas formas culturales permite también la imposición de los patrones culturales dominantes en el sistema mundo, lo que a su vez facilita la reproducción social de esa dominación, por ejemplo, a través del control de la denominada industria cultural que fija estereotipos de género, de violencia, de terrorismo, de la diferencia cultural, etc.

Pueden distinguirse tres efectos principales del control de la cultura dentro de un sistema de alcance mundial (Yúdice, 2002). Primero, no toda la cultura nace como producto económico, no es lo mismo una película de Hollywood que el uso comercial de la música popular o de pueblos indígenas (proveedores culturales) en empresas turísticas (que se apropian de sus creaciones); en este segundo caso, los actores culturales deben someterse a una imposición del mercado, o en términos de la economía neoliberal, “integrarse a la modernidad”. En segundo lugar, la asociación de la cultura con la económica hace que sea necesaria su administración (como recurso escaso, al igual que la biodiversidad, la diversidad cultural está en peligro), lo que trae como consecuencia que se asocie la preservación-administración de la cultura con el crecimiento económico. Finalmente, aparece como paradójico que se termine dando importancia a los derechos de las empresas que se apropian de la cultura y no sea una preocupación central los derechos de los individuos, que con sus formas de vida diversas, son la manifestación concreta de lo cultural.

Tradicionalmente se ha entendido a las relaciones de dominación y de poder como referidas a la economía y a la relación con la autoridad política. Quijano (2000a) propone además la necesidad de plantear su relación con la naturaleza, y el sexo (en su dimensión cultural de género), temas que exceden lo que queremos plantear aquí.

Como ya se ha indicado antes, esta relación ideológica respecto a la posibilidad que el “conocimiento” controle y domine a la experiencia cultural es uno de los elementos claves en la comprensión crítica que hacemos aquí sobre sociedad del conocimiento. Lo que postulamos también es que este control no es únicamente económico, sino que también se da en esas otras dimensiones planteadas por Quijano, siendo especialmente relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento el control sobre las experiencias culturales.

## **4.2 Colonialidad y nuevas formas de clasificación**

El pensamiento moderno desarrollado principalmente en Europa y en el mundo anglosajón, tiende, por una parte, a percibir el mundo social como más homogéneo de lo que es en realidad; y por otra parte, a entenderlo principalmente a través de procesos de clasificación por medios científicos y técnicos. Esta clasificación implica, sin embargo, que al mismo tiempo se ordene a las sociedades y a los individuos como superiores e inferiores. Las ideas de etapas de evolución social antes mencionadas (el paso de premoderno a moderno, el paso del subdesarrollo al desarrollo, el paso de lo industrial o preindustrial a lo informacional) o la idea de clases sociales,

además de explicar el mundo social, lo ordena en mejor y peor, en superior e inferior.

Detrás de eso hay un procesos de dominación social, ya que quienes están en la cumbre fijan las reglas y las vías para llegar hasta arriba. En la sociedad del conocimiento se han definido nuevas formas de clasificación social que implican nuevos tipos de control social.

Aunque no podemos ofrecer un análisis detenido aquí, un ejemplo al respecto es la clasificación que ofrece el Banco Mundial(2008, 1-3), que ordena a los países en la medida que se acercan a no al modelo sociedad del conocimiento, y que a su vez implica fundamentalmente la producción de conocimiento como innovación productiva y la generación de patentes de propiedad intelectual (una forma de control sobre el conocimiento y la cultura). Los polos opuestos en este ránking lo ocupan Dinamarca y Sierra Leona.

Otra forma de clasificación usual en la Sociedad del Conocimiento tiene que ver con la inclusión y exclusión de internet, o utilizando la expresión de Castells, de la sociedad red. Se señala que quienes están dentro tienen una existencia que implica su constante interrelación con el mundo global seres que además de tener una existencia corpórea son flujos de información que circulan a toda velocidad por el ciberespacio. Frente a ellos, los desconectados que *sólo* tienen una existencia corpórea y por tanto, están limitados a la velocidad del mundo real (en contraposición a lo virtual), son inferiorizados por su imposibilidad de acceder a los flujos de información. También, respecto a la forma de acceso y uso de tecnología y del conocimiento disponible, donde se establece formas de acceso ilegales o criminales, aunque los individuos únicamente estén haciendo uso de las posibilidades que la misma tecnología ofrece, se legitima la innovación dentro del mercado y se la criminaliza cuando ocurre en la sociedad.

Esto tiene que ver con el afán de control sobre el conocimiento, que es contradictorio con las posibilidades que las tecnologías permiten respecto a ese conocimiento que pueden ser almacenadas, intercambiadas, transformadas, remezcladas, etcétera. Quienes ocupan estas posibilidades son clasificados como violadores de patentes, delincuentes o piratas, aunque en realidad, forme parte del proceso de reorganización/reestructuración del sistema mundo capitalista, y a su vez, generan innovaciones sociales que permiten distribuir información y conocimiento socialmente.

Entendemos que estas formas de clasificación fijan patrones de dominación en la sociedad del conocimiento, y que se manifiestan de diversos modos como exclusión social de los beneficios, por ejemplo, respecto al control de las migraciones hacia el centro (Estados Unidos con respecto a América Latina, y Europa con respecto a África y Asia), o respecto a la exclusión de medicamentos patentados. Lessig describe, por ejemplo, las políticas de propiedad intelectual que regulan los medicamentos contra el SIDA, señalando que para los productores es más

relevante respetar la patente (la propiedad) que a los 25 millones de africanos con la enfermedad que no pueden acceder a medicamentos que cuestan entre 10 mil y 25 mil dólares anualmente (Lessig, 2005, 209-220); frente a la criminalización de la innovación social Yúdice(2002) responde que el acto de restringir el conocimiento que puede salvar millones de vidas privilegiando el beneficio económico, es en realidad el crimen.

#### **4.3 Sociedad del Conocimiento, Paradojas y Conflictos**

La interpretación de la sociedad del conocimiento que hemos ofrecido, en el contexto de un sistema mundo que domina todas las formas conocidas de trabajo y cultura a través del control del conocimiento científico técnico, nos hace percibir de otro modo los problemas sociales del presente. Lo que sucede con países en “vías de desarrollo” y aquellos que simplemente están excluidos incluso de esa posibilidad, no se debe a su incapacidad de adaptarse al modelo de la sociedad del conocimiento y tampoco a que estén incapacitados de superar etapas, sino por el contrario, son producto de su integración dependiente o su exclusión de los beneficios del sistema-mundo capitalista. Dice Wallerstein:

“...la estructura económica de los países actualmente subdesarrollados no es la forma en que una sociedad "tradicional" entra en contacto con sociedades "desarrolladas", ni una etapa temprana de la "transición" a la industrialización, sino en realidad el resultado de haberse incorporado a esa economía-mundo como un área periférica...”(Wallerstein, 2004, 90).

Esto se manifiesta en diversas paradojas que entendemos como contradicciones a las posibilidades que la ciencia y la técnica ofrecen. Por ejemplo, hay una gran preocupación por la regulación y defensa de los derechos de las empresas sobre el conocimiento y la cultura que se contraponen a la escasa preocupación por los derechos culturales de los individuos. También son contradictorias las capacidades de las tecnologías de información y comunicación respecto a las posibilidades de acceder a conocimiento e incluso respecto a su apropiación pública, con los diversos mecanismos de control ya sea técnicos o legales que limitan o impiden lo anterior. Finalmente, es contradictorio que existiendo posibilidades científicas viables de curar o prolongar la vida de personas que padecen diversas enfermedades, estas deban morir por el control económico que privilegia la propiedad al beneficio social.

Y estas contradicciones producen conflictos. Por una parte, los relevantes conflictos por la exclusión económica y social que tienen como principal manifestación la migración ilegal y la

economía criminal transnacional; y por otra, los conflictos que afectan los intereses económicos de las empresas al vulnerar sus derechos de propiedad intelectual sobre nuevas formas de conocimiento científico técnico, pero también, desde el punto de vista de las sociedades, debido a la apropiación ilegítima de la cultura socialmente construida. Es conocido el caso de Brasil que públicamente vulneró el derecho de propiedad de la empresa médica Merck Sharp & Dohme y de este modo fortalece la capacidad técnica del país para la producción de medicamentos (reduce la dependencia) y soluciona un problema social de proporciones (ver el diferente tono de las noticias al respecto: [BBC](#): “violar” y [La Vanguardia](#): “suspender”).

Postulamos que estas tensiones y conflictos son manifestaciones del ciclo actual de reorganización y reestructuración del sistema mundo capitalista que pasa de un ciclo financiero a otro de regulación y productividad, pero a una escala nunca antes vista. Un conflicto que ocurre debido a la negación de la heterogeneidad estructural del sistema mundo capitalista, a la negación de la dependencia y las necesidades de la periferia.

Wallerstein y Arrighi examinan estas relaciones al interior del sistema mundo reconociendo la existencia de sectores periféricos dominados, pero en realidad, privilegiando el punto de vista del centro. Se intentará algunas conclusiones teniendo en cuenta las necesidades de esa periferia.

## 5. Palabras finales

¿Existe realmente la posibilidad de otra renovación cíclica del capitalismo? ¿De una nueva fase de rigidez y crecimiento tras la flexibilidad y la crisis financiera? Si es posible, ¿qué permitiría esa renovación? Hemos intentado expresar que si existiese esa posibilidad debe basarse en el desarrollo de una economía basada en el conocimiento, y por tanto, la construcción de las condiciones de rigidez del sistema que permitan una nueva etapa de crecimiento. Sin embargo, la escala en que debería ocurrir este proceso de regulación es global, superando cualquier forma de organización y dominación precedente.

Por otra parte, el tipo de economía capitalista que se desarrolla (que como dijimos articula todas las formas de trabajo existente) no implica sólo un control sobre la mano de obra y sobre los recursos naturales, sino que implica uno sobre las diferencias culturales y sobre el valor de mercado que poseen (o no). Esto implica que una nueva fase de regulación capitalista causaría un control sobre muchas de las experiencias cotidianas de los individuos, y por tanto una tensión entre las experiencias institucionalizadas y la vida diaria.

¿Qué efectos producirán esas tensiones? Si lo que dominan sigue siendo el sistema

mundo capitalista y su nuevo orden regulatorio mundial, la dependencia y la dominación se manifestarán en la experiencia cotidiana de los individuos a través del control de tecnologías y sus derechos de uso.

Por otro lado, todos los intentos de oponerse a esta lógica de dominación se ven enfrentados al serio problema de la fragmentación social, como expresa Amin:

“La fragmentación de los movimientos y de las luchas sociales, la insuficiencia de su necesaria politización -es decir, de su inscripción en una visión social de conjunto coherente y eficaz que responda a los desafíos-, el desconcierto ideológico y las desviaciones de cierto número de respuestas a las agresiones del capital constituyen, en conjunto y en el corto plazo, la mayor fuerza con que cuentan los poderes que hoy actúan al servicio del capital dominante.” (Amin, 2001, 206).

Este problema se hace aun más serio al considerar, siguiendo a Quijano, que esta fragmentación no se da únicamente en los planos económico y político, sino también en cultural, racial y de género (y de acuerdo a Amin, también la dimensión militar que impone el capitalismo, 211).

Al parecer la posibilidad de combatir la fragmentación social (como lógica cultural que impone el sistema mundo capitalista), la posibilidad de la decolonialidad, es principalmente política. Muchas sociedades nacionales en América latina están construyendo proyectos políticos que se oponen al papel periférico que les corresponde asumir dentro del sistema mundo. Pero, inevitablemente, debido a la presencia del ciclo de flexibilidad financiera y sus consecuentes crisis, quedan a la deriva frente al poder mundial del capitalismo... A menos que la articulación política suceda en un ámbito más amplio que el nacional.

La posibilidad de dejar de ser periferia bajo el control de potencias militares, económicas, etc., debido a las dimensiones en que opera el sistema mundo capitalista actualmente, no se pueden resolver únicamente con decisiones políticas tomadas en el espacio nacional, sino que se debe actuar políticamente en los mismos espacios globales en que opera el capitalismo. Hay que construir, como sugiere Amin, un mundo multipolar.

Es decir, actores regionales (como el ALBA, la Alianza Bolivariana para las Américas) y alianzas estrategias plurirregionales (como el BRIC, que reúne a Brasil, Rusia, India y China) que puedan afectar y transformar el orden actuar definido por organizaciones como la OMC, el BM o el FMI, e incluso la ONU, que operan en beneficio del capital en el espacio del sistema mundo.

Estos actores regionales tienen también el desafío político de romper con el control del conocimiento sobre la cultura (como se señaló anteriormente, siguiendo a Wallerstein, en realidad el conocimiento también es cultura, pero es una cultura que ideológicamente pretende dominar a otras formas culturales que considera inferiores). Esto implica que las regulaciones y controles sobre la cultura, principalmente los que se refieren a la apropiación empresarial del conocimiento, se supediten a los intereses sociales, y a los derechos y necesidades de los individuos.

## 5. Bibliografía

- AMIN, S. **Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano**, Paidós, Buenos Aires, 2003.
- ARRIGHI, G. **El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época**, Akal, Madrid, 1999.
- BBC, *Brasil violará patente de Abbot:* [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid\\_4621000/4621433.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_4621000/4621433.stm)
- BANCO MUNDIAL, **Measuring Knowledge in the World's Economies**, en: [http://siteresources.worldbank.org/INTUNIKAM/Resources/KAM\\_v4.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTUNIKAM/Resources/KAM_v4.pdf), 2008.
- CARDOSO, F. y FALETTO, E. **Dependencia y Desarrollo en América Latina**, Siglo XXI, México, 2007.
- CASTELLS, M. **La era de la información. Vol. 1. La sociedad red**. Siglo XXI, México, 2006.
- “ **La era de la información. Vol. 2. El poder de la Identidad**. Siglo XXI, México, 2004.
- “ **La era de la información. Vol. 3. Fin de Milenio**. Siglo XXI, México, 2006.
- “ **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial**. Fondo de Cultura Económica, Santiago, 2005.
- “ **La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano**, Editorial Alianza, Madrid, 1995.
- “ *“Flujos, redes e identidades: una teoría crítica de la sociedad informacional”*, en Castells, Manuel y otros. **Nuevas perspectivas críticas en educación**, Paidós, Barcelona, 1994.
- CASTELLS, M., HIMANEN, P. **La sociedad de la información y el Estado de Bienestar. El modelo finlandés**. Alianza, Madrid, 2002.
- DUSSEL, E. *Sistema mundo y transmodernidad*, en: Dube, Banerjee y Mignolo (eds.) **Modernidades Coloniales**, El Colegio de México, 2004.
- ETXEVERRÍA, X., *“Diversidad cultural y tecnología”*, Material inédito presentado conferencia dictada en en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica, 2007.

- GÓMEZ, E., **Las metáforas de internet**, Editorial UOC, Barcelona, 2007.
- GRAHAM, G., **Internet. Una indagación filosófica**, Ediciones Cátedra, 1999.
- GROSFUGUEL, R. *La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global*, en **Tabula Rasa**, n° 4, 17-48, 2006.
- HABERMAS, J. **Ciencia y Técnica como Ideología**, Ediciones Tecnos, Madrid, 2005.
- HIMANEN, P. **La ética del hacker y el espíritu de la era de la información**. Ediciones Destino, Madrid, 2002.
- HORKHEIMER, M. **Teoría Crítica**, Amorrurtu, 1996.
- La Vanguardia, *Brasil suspende la patente de un medicamento contra el SIDA*:  
[http://www.lavanguardia.es/premium/publica/publica?COMPID=51341798377&ID\\_PAGINA=22088&ID\\_FORMATO=9&turbourl=false](http://www.lavanguardia.es/premium/publica/publica?COMPID=51341798377&ID_PAGINA=22088&ID_FORMATO=9&turbourl=false)
- LEYVA, G., “*Pasado y presente de la teoría crítica. Tres vertientes de reflexión para la crítica del presente*”, en Gustavo Leyva (ed.). **La teoría crítica y las tareas actuales de la crítica**, Anthropos – UAM, Barcelona, pp. 84-125, 2005.
- OCDE-Gobierno de Chile. *Estudio de la OCDE sobre Políticas de Innovación. Chile*. Ministerio de Hacienda, Chile, Noviembre 2007.
- OCDE, **OECD Reviews of Innovation Policy: Chile 2007**, OECD Publications, en:  
[http://www.oecdbookshop.org/oecd/display.asp?lang=EN&sf1=identifiers&st1=9789264037526\\_2007](http://www.oecdbookshop.org/oecd/display.asp?lang=EN&sf1=identifiers&st1=9789264037526_2007).
- OLIVE, L., **La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento**, FCE, México, D.F., 2008.
- QUIJANO, A. *Colonialidad del Poder y Clasificación Social*, en **Journal of World-System Reserch**, n° 2, 342-386, 2000a.
- QUIJANO, A. *Colonialidad del Poder, eurocentrismo y América Latina*, en LANDER, E.(ed.) **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales**, CLACSO, Caracas, 2000b, 201-245.
- SANTOS, B. **El milenio huérfano. Ensayos para una nueva culturapolítica**, Trotta, Madrid, 2005.
- SAVIANO, R. **Gomorra**, Debolsillo, México, 2009.
- UNESCO, **Informe Mundial: Hacia las Sociedades del Conocimiento**, en:  
[http://www.unesco.org/es/worldreport\\_2005](http://www.unesco.org/es/worldreport_2005).
- VIRILIO, P., **Cibermundo. ¿una política suicida?** Ediciones Dolmen, Santiago de Chile, 1997.

- WALLERSTEIN, I. **Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo**, Akal, Madrid, 2004.
- WALLERSTEIN, I. **Geopolítica y Geocultura. En sayos sobre el moderno sistema mundial**, Kairós, Barcelona, 2007.
- WALLERSTEIN, I. **El Capitalismo histórico**, Siglo XXI, México, 2003.
- YÚDICE, G. **El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global**, Gedisa, Barcelona, 2002.